

Expediente: 1274/24

Carátula: TARJETA TITANIO S.A C/ IBARRA BRAIAN EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

90000000000 - IBARRA, BRAIAN EDUARDO-DEMANDADO

20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1274/24



H106018905264

**JUICIO: TARJETA TITANIO S.A c/ IBARRA BRAIAN EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 1274/24.**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/12/2025 presentado por CAMPERO,MAXIMO FERNANDO:

1) Atento a la proximidad de la feria judicial y de manera excepcional, a la mayor brevedad librese oficio al Banco Macro S.A. a fin de que TRANSFERA de la cuenta judicial n° 562209566219633, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$124.258,22 en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Santander de titularidad de la parte actora TARJETA TITANIO S.A., CUIT: 30708379286, CTA. CTE. n° 0690058603, CBU: 072006942000000586036, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 de ley n° 5480. CECG - 1274/24

Concepto: CAPITAL

Capital\$124.258,22

Monto depositado\$124.258,22

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.